

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 " " trimestre. . . 2'50
 Fuera de la capital, un
 trimestre.
 En el Extranjero, un
 trimestre. 5
 Números sueltos. . . . 0'10
 Anuncios línea. . . . 0'50
 Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:

Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:

EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,
 Ciudadanos, núm. 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Norberto arzobispo, confesor y fundador y santas Cándida y Paulina mártires.

Santos de mañana.—San Pablo obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de San Félix.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Crónica general

Ayer á las ocho de la mañana salió, en un tren especial, la Romería iniciada por la Casa-Misión de este Obispado y la Juventud Católica de Bañolas á Nuestra Señora de Montserrat; resultando animadísima:

La Romería es muy numerosa; cuatrocientos de ellos de Bañolas.

Gran número de personas han ido á despedirles reinando grande entusiasmo á la partida del tren.

—Hemos recibido el primer número de *La Lealtad* nuevo semanario que se publica en San Feliu de Guixols. Este periódico viene á sustituir á *El Noticiero* que ha dejado de publicarse por haber cesado en su

dirección D. José Dausá. Devolvemos gustosos el cambio y deseamos al nuevo periódico larga vida.

—La Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada el día primero de este mes, nombró á D. José Gimbernat, D. Manuel Almeda y D. Juan Roca para que redacten la memoria sanitaria á que se refiere la regla 5.^a de la R. O. de 20 de Marzo último pasado.

—Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el señor Vallés y Ribot, ante la comisión de tratados del Senado, en sesión de 21 de Mayo del presente año.

—Expontánea y cariñosa fué la manifestación que nuestros amigos de Barcelona hicieron ayer tarde al ilustre Jefe de Cataluña y estimado Director del *Correo Catalán*, con motivo de salir para Venecia en compañía del distinguido Sr. D. José de España, á ofrecer sus respetos en nombre de los carlistas del Principado á los Augustos Señores Duques de Madrid.

Apenas habia circulado la noticia de la salida del Sr. de Llauder, los carlistas de Barcelona apresuráronse, en número extraordinario, á tributar una elocuente despedida al Jefe de Cataluña, que á más de ser una demostración de afecto á su persona, constituia una adhesión al Rey, que recibirá estos dias por conducto del Sr. Llauder entre otras innumerables de distintos puntos del Principado.

A la salida del tren expreso gran parte de los andenes estaba ocupada por centenares de amigos nuestros y otras muchas personas pertenecientes á todas las clases y categorías sociales.

A su llegada á la estación de Francia recibió el señor Llauder afectuosos saludos y cariñosas frases, costándole no poco trabajo el contestar á todos los que le saludaban.

Dicha demostración continuó en el anden, donde se reunieron nuevamente nuestros amigos.

También fué objeto de sentidas manifestaciones de afecto el Sr. de España, tan querido y respetado de los carlistas barceloneses por sus incesantes sacrificios y trabajos en pro de nuestra Comunión.

Al partir acentuáronse las demostraciones y saludos, abandonando el tren los andenes y recibiendo el Sr. Llauder una cariñosa y sentidísima despedida.

Apenas divisábase el convoy y se agitaban todavía centenares de sombreros y pañuelos.

—D. Emilio Carreras el notable actor cómico que tan buenos recuerdos dejó en esta capital, nos comunica que ahora está actuando en el

Teatro *Pignatelli* de Zaragoza. Su compañía ha sido reforzada con el ingreso de notable personal.

Deseamos al simpático actor una brillante temporada.

—En Madrid ha ocurrido un incidente que ha sido muy comentado y ofrece materia para una asamblea de jurisconsultos.

Uno de los chiquillos encargados de extraer las bolas cantó el 11.900 á cuyo número correspondía el gordo de 80.000 pesetas que acababa de sacar su colega del bombo de premios.

En aquel instante sublime de emoción, uno de los espectadores nota que en el platillo de los números hay dos bolas, la cantada y otra desconocida que le disputa los 16.000 duros.

Se produce una confusión enorme; la Junta de sorteo no sabe que hacer determinándose al fin á arrancar el anónimo de la bola que resulta el 1.875. ¿A cual de las dos se adjudica el premio? La Junta decidió á favor de la última por considerar que había salido primero del bombo. Como sabía esto la Junta, averígüelo Vargas.

Después se armó una discusión solemne entre los partidarios del número agraciado y del *estrellado*. ¿A quien correspondía? No es de nuestra competencia resolverlo.

—De una horrorosa catástrofe ha sido causa el rio Segre. La catástrofe acaeció en la mañana del 31 y he aquí como dán cuenta de él los telegramas recibidos de Pons:

«Se ha derrumbado la montaña de Espluvins, en la carretera de Seo de Urgel, arrastrando el edificio de la posada con los almacenes adyacentes y bastantes carros y caballerías.

El río Segre venía crecido desde hace algunos días, socavando la montaña hasta arrastrarla.

Desgraciadamente, han perecido en la corriente con la familia propietaria de la casa, numerosos huéspedes y viandantes.

Hasta ahora se calculan los muertos en el número de veinte.

Se han recogido ya trece cadáveres.

La guardia civil y las autoridades de los pueblos ribereños, están vigilando las orillas del río para recoger los cadáveres que vayan apareciendo.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

La catástrofe ha causado penosa impresión en toda la provincia».

—Ayer en el tren de la tarde salió en dirección á Valencia, su país natal, D. Carlos Capdepón, dignísimo Interventor de Hacienda de esta provincia.

Estuvieron á despedirle además de los Sres. Delegado, Administrador, Tesorero y Depositario pagador y empleados de la misma, el te-

niente fiscal de esta Audiencia Sr. Fadón y otras personas que sentimos no recordar.

Deseamosle un feliz viaje y completo restablecimiento de sus dolencias.

Se ha encargado, interinamente, del despacho de los servicios que corren á cargo de la Intervención el distinguido tenedor de libros D. Sebastian Forn.

—En el exprés de anteanoche pasó por esta capital en dirección á Venecia, nuestro ilustre jefe regional, D. Luis M.^a de Llauder, acompañado del ilustrado presidente de la Junta provincial tradicionalista de Barcelona, D. José de España.

Nuestros distinguidos amigos los Sres de Llauder y de España van á Venecia para ofrecer sus homenajes y el del testimonio de su fidelidad á la nueva Reina, D.^a María Berta de Rohan.

Ambos llevan para los regios consortes, artísticos y valiosísimos regalos que no detallamos aqui porque nuestros lectores tienen ya conocimiento del que ofrece el Sr. España y el Sr. Llauder lo publicamos en otro lugar de este número.

Estuvieron en la estación para saludarles nuestros cariñosos amigos y correligionarios Sres. Noguera (padre é hijo) Casadevall, Gruatmoner, Gimbernát, Mundet, Avalos y Gusiñer y algunos señores más que no recordamos, conversando con ellos afectuosamente durante los cinco minutos de parada del tren y encargándoles transmitieran á los augustos Desposados los afectos de amor y lealtad que les profesan los carlistas gerundenses.

Un feliz viaje deseamos á nuestros amigos.

—El ex-secretario de este gobierno civil y en la actualidad del de Lérida, salió antes de ayer con su familia con dirección á su destino.

—El Sábado en la parroquial iglesia del Pino de Barcelona se efectuó el enlace de nuestro querido amigo y correligionario D. José Azemar con la simpática señorita D.^a Concepción Puig de la Bellacasa y Rosés, hija de esta capital; saliendo en dicho dia para Montserrat.

Les deseamos á los recién casados una duradera luna de miel.

—Uno de estos pasados dias, y en el término de San Esteban de Bas, el guarda jurado conocido por *Plans* dió muerte á un leñador apodado *Porro*, sobre cuyo hecho se instruye el oportuno sumario y ha sido preso aquel.

—Por constituir una grave amenaza y peligro continuo á la seguridad de nuestro vecindario, vamos á formular al Sr. Alcalde una denuncia, que en caso de ser exacta y fundada, esperamos de su reconocido

celo procurará averiguar. Se nos ha dicho, sin que salgamos garantes de la noticia, que dentro la capital había existentes varios depósitos de pólvora y dinamita, determinando entre otros la Delegación de Hacienda y algun almacén de esta Ciudad. Como decimos antes damos la noticia con toda clase de reservas y solo impulsados por el altísimo interés, que nos inspira la tranquilidad de los habitantes de Gerona.

Del Sr. Delegado de Hacienda, cuya rectitud y caballerosidad conocemos y estimamos en mucho, no hay que dudar que mandará desalojar las dependencias de Hacienda de cualquiera clase de explosivos, si es exacta que en ellas hay alguno y del Sr. Ciurana también esperamos que mandará girar una visita de inspección para depurar la verdad.

Ambas autoridades tomen ejemplo de nuestro digno gobernador militar, general Salcedo, que en una noche de invierno fría y lluviosa, mandó trasladar de la estación del ferrocarril al Polvorín del Calvario algunos barriles de pólvora, para impedir cualquier accidente de horrosas consecuencias siempre.

Protestamos de nuevo que, si denunciemos el peligro, no obedecemos á ninguna pasión personal ni mezquina y si solo animados de los mejores buenos deseos, á fin de evitar á nuestra capital de un día de luto y de horror, como presencié recientemente la desgraciada Santander.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Sesión del lunes día 4.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. de Ciurana y con asistencia de doce concejales, se lee el acta de la anterior que es aprobada y firmada.

Se aprueban varias cuentas.

Se concede un permiso de obras, ateniéndose á las prescripciones facultativas, á Ramón Domenech.

Dáse cuenta del dictamen presentado por la comisión especial nombrada para la recepción de adoquines, en el que se propone la rescisión de la contrata por haber el contratista presentado un 28 por 100 que no reúnen las condiciones señaladas en la subasta y se aprueba una instancia presentada por el mismo contratista al Ayuntamiento proponiéndole la adquisición de los adoquines desechados por la comisión, rebajando el precio de 120 pesetas que se había fijado por millar á 41'74 pesetas, y la utilización para el adoquinado de la calle del Progreso de los que no sean defectuosos.

El Sr. Botet toma la palabra para oponerse al primer extremo de la instancia del Sr. Piqué, que en su concepto implica una modificación en las condiciones de la subasta, que no permite la ley y aceptar el segundo por la urgencia que demanda el arreglo de la calle ya citada.

Idénticas manifestaciones hace el Sr. Salvat.

Puesto á votación es aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Botet.

La presidencia pregunta al Ayuntamiento si las obras de adoquinado deben efectuarse por subasta ó administración.

El Sr. Botet opina por subasta por prevenirlo así la ley, opinando lo contrario el Sr. Massaguer, cuyo criterio prevalece, votando en contra los Sres. Botet y Salvat. Se acuerda hacerlo por administración y dividido en tres trozos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Salvat pide se engrave la calle de Ronda. Así se acuerda, poniendo fin á la sesión, que á falta de público presenciaron los gigantes.

UNAMOS NUESTRA PROTESTA

Con motivo de la última y mortal cogida de que acaba de ser víctima el diestro Espartero en la plaza de toros de la Córte, varios son los periódicos que han protestado y con razón sobradísima del procedimiento observado en presencia de aquel luctuosísimo accidente que ha privado al arte del toreo de uno de sus más valientes y temerarios adalides.

Según datos y noticias que deben tenerse por verídicos resulta que bajo el pretexto, bien fútil á nuestro entender, de no estar previsto en el Reglamento taurino la suspensión de la lidia en casos tales, el hecho es que todo se redujo, á raíz de aquel desgraciadísimo percance y después del momentáneo é inevitable estupor experimentado por los espectadores, á retirar de la plaza el cuerpo inanimado del que acababa de ser víctima de su arrojo y bravura y á depositar el cadáver del que se había conquistado ya fama de célebre matador, en la capilla adjunta en donde se le dejó poco menos que abandonado ¡Qué atrocidad!

Por lo demás la diversión taurina continuó y siguió adelante como si nada hubiese ocurrido y sin que la repentina cuanto violenta muerte de una celebridad en su género y del que en realidad venia siendo el héroe de la fiesta, despertara en el corazón de aquella muchedumbre, á lo menos así es de apreciar por lo sucedido, más compasión ni otra clase de sentimientos que los producidos por el derramamiento de sangre de los cuadrúpedos cuya oposición en la plaza importa ya la idea de que han de ser sacrificados y han de acabar con sus vidas.

¡Cuán bajo nivel moral revela lo que acabamos de consignar! ¡qué lección más severa y elocuente y que argumento más acabado y convincente para quién no esté obcecado por la pasión ciega é inmoderada!

A nuestro modo de ver despréndense de ello dos enseñanzas que de-

bieran ser aprovechadas y por nuestra parte á fuer de católicos y españoles hemos de permitirnos no solo unir nuestra humilde pero enérgica protesta contra lo ocurrido y al propio tiempo llamar la atención de quien corresponda para que se ponga freno á unos espectáculos tan desgraciados como vergonzosos aun cuando para conseguirlo se haya de luchar con dificultades no pequeñas y se hayan de vencer resistencias como las que importan los hábitos, costumbres y aficiones añejas é inveteradas.

Una de las enseñanzas que de lo últimamente ocurrido en la plaza de toros de Madrid se desprende consiste en haberse evidenciado que el espectáculo taurino además de arriesgado, imprudente y temerario por parte de los que se asumen la tarea de divertir y entusiasmar locamente al público en sus luchas con la fiera, tiene muchísimo de bárbaro é inmoral pues que de tal merece calificarse no solo el duelo á muerte que se establece entre el hombre que esgrime su habilidad inteligente y racional y la fiera de fuerza cuadruplicada, de instintos sanguinarios y de una intención la más aviesa, sigue tambien el desastroso efecto que la lidia produce en el ánimo de los espectadores quienes olvidando todo sentimiento de conmiseración y piedad hácia sus semejantes, hállanse poseidos de un verdadero vértigo que solo son capaces de acallar y satisfacer las emociones fuertes, violentas y erizadas de peligros y de soluciones sangrientas.

Y como quiera que no ha de haber quien se permita negar que la vida del hombre vale infinitamente más que la del más excelente é intencionado de los toros y muchísimo más que todos los toros juntos, como tampoco ha de haber quien se atreva á desconocer los efectos que en el ánimo de los espectadores produce la lidia, de ahí el aspecto repulsivo y reprobable de ese pugilato que por lo mismo importa desterrar de nuestro suelo procurando sustituirlo con otros espectáculos y diversiones que á la par que sean inofensivos, tiendan á suavizar los sentimientos y no den lugar á escenas tristísimas y deplorables como la que motiva estas líneas.

No negaremos que el arte tauromáquico tiene un aspecto racionalmente seductor consistente en el verdadero mérito y habilidad desplegados por algunas eminencias y notabilidades en el toreo, pues que no deja de tener su aliciente presenciar la superioridad que generalmente revela la fuerza puesta bajo la dirección de la inteligencia sobre otra fuerza mucho mayor dirigida únicamente por el instinto natural más ó

menos desarrollado; pero esa circunstancia no compensa ni de mucho los grandísimos defectos y las desastrosas consecuencias de esa clase de diversiones, distando por lo tanto muchísimo de constituir argumento de bastante fuerza para demostrar que no sea sobradamente justificado el anatema de que vienen siendo objeto las corridas de toros por parte de las personas imparciales y que no se encuentran dominadas y seducidas por la pasión avasalladora que tales espectáculos han tenido el privilegio de desarrollar en muchísimos españoles.

La otra enseñanza digna de estudio y meditación que se desprende de lo ocurrido con motivo de la muerte del diestro Espartero la constituye la gran dosis de crueldad y hasta de fiereza que revela la actitud serena, indiferente é imperturbable observada por la numerosa concurrencia ante el cuadro desgarrador que debió ofrecer el redondel en el acto de caer arrollado y exánime el valiente diestro víctima de la astucia y fiereza del bravo cornúpeto, actitud fría é impasible que pugna abiertamente con toda noción y sentimiento humanitario y de piedad y que constituye un borron y afrenta para un pueblo que se precie de católico y por consiguiente de seguir las máximas y doctrinas evangélicas que respiran todas ellas caridad y amor al prójimo.

Signo infalible constituye el hecho que nos ocupa de que las ideas modernas han logrado introducir la perturbación en las inteligencias privándolas de dar á las cosas el verdadero alcance é importancia que revisten y de apreciarlas tales cuales son, así como la perversión del sentido moral, y la destrucción de los sentimientos nobles y levantados. Dedúcese también de esa enseñanza que esa falsa fraternidad de que tanto se alardea y con la que se ha intentado sustituir la caridad cristiana, única que puede apellidarse tal, constituye un verdadero mito, una palabra buena y sin aplicación en la práctica.

Además, pues, de imponerse la prohibición de las corridas de toros por lo bárbaro, crueles y por estar reñidas con la razón y la moral, se hace sentir de una manera imperiosa la necesidad de imprimir al pueblo nueva educación guiándole por el camino de la Religión y de la moral evangélica de cuyos saludables y salvadores derroteros ha habido empeño en apartarle.

Pero exigir de nuestros gobernantes esa obra de regeneración es pedir peras al olmo ya que el liberalismo solo sirve para destruir más que no para edificar.

EL FUTURO GENERALATO

Según el proyecto de organización y amortización de plazas en el Estado Mayor general, éste tendrá la constitución siguiente:

Capitanes generales.—Serán cuatro; pero no cubrirán plazas de plantilla más que en casos excepcionales, y sólo podrán ser presidentes del Consejo de ministros, del Senado y del Colegio de Huérfanos ó Inútiles, ó generales en jefe de ejército en campaña.

Tenientes generales.—Deben ser 30, y serán: un ministro de la Guerra; tres capitanes generales de Ultramar; siete generales en jefe de los siete cuerpos de ejército; dos directores generales de la Guardia civil y Carabineros; dos capitanes generales de Baleares y Canarias; un director general de Inválidos; un jefe de Alabarderos; un jefe del cuarto militar de S. M.; un presidente del Consejo Supremo; un vicepresidente del mismo; un presidente de la Junta Consultiva de Guerra; cuatro presidentes de las cuatro secciones de la misma; cinco de cuartel y eventualidades.

Generales de división.—Sesenta, y la plantilla será: un subsecretario del ministerio; cuatro en los destinos de Ultramar; siete segundos jefes de los siete cuerpos de ejército; dos segundos cabos de las capitánías generales de Baleares y Canarias; un ayudante de S. M.; cinco vocales y fiscal del Consejo Supremo; cuatro vocales de la cuarta sección de la Junta Consultiva; seis comandantes generales de Algeciras, Cartagena, Mahón, Santoña, Ceuta y Melilla; un segundo jefe de Alabarderos; un presidente de la Junta de táctica; un jefe de la Escuela Superior de Guerra; ocho comandantes generales de Artillería é Ingenieros del 1.º, 2.º, 4.º y 6.º cuerpos de ejército; quince generales de división de las 15 divisiones de Infantería; dos generales de división de Caballería, orgánica del primer cuerpo y de instrucción del cuarto cuerpo; dos de cuartel y eventualidades.

Generales de brigada.—Deben ser 110, y habrá un sobrante de 50 para amortizar.

Se les concederá el pase á la escala de reserva por este año, con el empleo de generales de división, á los que contasen dentro de él cinco años de antigüedad en su actual empleo y se hallasen en posesión de la grau cruz de San Hermenegildo y lo soliciten hasta el 31 de Diciembre próximo, amortizando todas las vacantes que por este medio se produzcan, y si no se produjeran las 50 deseadas, se amortizarán las restantes en los años sucesivos, por el método de una de cada tres; la plantilla de los generales de brigada será la siguiente:

11 en el ministerio de la Guerra; 10 en la isla de Cuba; ocho en Filipinas; un secretario del Consejo Supremo; tres vocales y secretarios de la Junta consultiva; seis gobernadores de Ciudad Rodrigo, Vigo, Monjuich, Jaca, Figueras y Las Palmas; seis comandantes generales de Artillería é Ingenieros del tercero, quinto y séptimo cuerpo de ejército;

siete jefes de Estado Mayor de los siete cuerpos de ejército; dos secretarios de las direcciones generales de Guardia civil y Carabineros; un ayudante de S. M.; uno en la Escuela de Tiro de Artillería; tres en la Caja de Ultramar, en la de Inútiles y cuartel de Inválidos; uno en los somatenes de Cataluña; 33 en las brigadas de Infantería; seis en la ídem de Caballería; dos en la ídem de Artillería; uno en la ídem de Ingenieros; cuatro en la ídem de Caballería, para instrucción; uno en la ídem expedicionario de Melilla; y tres de cuartel y eventualidades.

REGALO DE BODA

El Sr. Llauder ofrecerá á nuestros augustos Monarcas un rico y delicado obsequio que á buen seguro ha de llamar justamente su atención, pues constituye uno de los regalos que serán más apreciados.

La idea del jefe regional no puede ser más feliz y oportuna. Habiendo montado un establecimiento tipográfico, al que ha aportado su inteligencia y gran parte de su fortuna, ofrece al Rey y á la Reina dos devocionarios, únicas ediciones, impresas con severidad y buen gusto artístico en los talleres de *La Hormiga de Oro*. Dichas obras redactadas é impresas expresamente para SS. MM. honran á la casa editorial, el acierto de su donante y ponen á envidiable altura el esmero con que se trabaja en dicha casa de propaganda católico-carlista.

Los devocionarios tienen por título los siguientes: «Carlos VII al pié del Tabernáculo» y «Doña Maria de Rohan al pié del Tabernáculo». El texto *ad hoc* está circunscrito por elegantes y artísticas orlas admirablemente trabajadas.

Las cubiertas son respectivamente, de piel de austrália y de Rusia, teniendo en ambos lados los escudos é iniciales de las casas de Borbón y Rohan, correspondientes á cada devocionario, grabados en oro esmaltado á maravilla, de suerte que constituyen dos riquísimas joyas de tanto valor como arte.

Los cierres son flores de lis también en oro. Van ambos en dos estuches que contribuyen al efecto general.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

Amer y Junio de 1894.

Lucidísima ha sido en esta población la fiesta del *Corpus*.

Por la mañana se cantó un solemne oficio, probando lo que vale la orquesta del Hospicio provincial que para asistir á esta función llegó el miércoles.

La procesión fué lucidísima, llevando el pendón el Sr. Rigau, presidente de la Diputación provincial.

Por la tarde se bailaron sardanas y por la noche una compañía de afi-

cionados dió una función en el teatro de la cual salió muy satisfecho el público.

Para dicha fiesta fueron contratados la citada orquesta del Hospicio y las dos de esta villa, *la Nueva y la Vieja*.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Olot 2 de Junio de 1894.

El cabo de somatén de este distrito D. Ramón Soler recibió el día 28 del pasado un anónimo participándola que el 29 ó el 30 serían robadas las casas de banca de Barcons, de Quintana y Vergés, y que no saliendo bien este proyecto lo verificarían el 31 en la de Juan Torrentá ó en la de Joaquin Fontanella. En vista de lo cual se pusieron de acuerdo la guardia civil y el somatén.

Se presentó, la noche del 29, un sujeto en el almacén de Quintana y Vergés, sobre las nueve y cuarto, el cual dió tres silbidos, compareciendo luego dos más y empezaron á trabajar con objeto de perforar un tabique, pero á las diez cesaron, porque no les servía la herramienta que llevaban y se marcharon.

La noche del 30 continuaron el trabajo, pero oyeron la voz de una señora que hablaba con su esposo y se marcharon de nuevo.

Continuaron dichos trabajos la noche del 31 habiéndose colocado en la casa de Torrentó, el sargento Mariano Cañardo, guardia Ignacio Hernandez, subcabo de Somaten D. Ramón Quintana y un individuo de este cuerpo Ramón Bosch, en el *primer piso*; en el *segundo piso*, el cabo de Somaten D. Ramón Soler y el ex-sargento de la Guardia civil D. José Companys, y en una casa de enfrente el cabo de Somaten D. Jaime Soler y el sereno D. Antonio Casas. Al parecer, sobre las nueve de la noche penetraron tres individuos, quedándose uno á la puerta y al abrir la del primer piso, sin luz, el sargento de la Guardia civil oyó las pisadas y creyó se le venían encima, llegando á tocar la puerta de la habitación donde estaba y á tocar la boca del fusil: le dió el alto, contestándole con dos disparos, disparando él y á continuación toda la fuerza apostada: el sargento Cañardo observó que el criminal corría escaleras abajo, siguiéndole inmediatamente sin comprender que podía ser muerto por los mismos apostados que hacían fuego, luchando el criminal cuerpo á cuerpo en la calle, á pesar de estar herido, con los cabos del Somaten y serenos; en este momento bajó el sargento, se deshizo de ellos y le embistió, pero éste le disparó un tiro que le atravesó el cráneo, cayendo muerto.

Los otros criminales se dieron á la fuga. El muerto dicese llamarse Felix Martín Mugambre, de Nápoles (Italia), presidiario que fué en Zaragoza y procesado por tentativa de robo en San Feliu de Pallarols, llevaba una pistola de dos cañones, varios cartuchos, una palanca de lima, una escarpa, un cuchillo de grandes dimensiones y siete llaves ganzuas.

El Corresponsal.

REGISTRO CIVIL

Día 4.—*Nacimientos*: Varones, 2.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: Eloy Mas 52 años.

Día 5.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: Adolfo Lopez 20 años.—*Matas*.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 4 de Junio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	69' 25	69' 30
» Exterior 4%	79' 25	79' 30
Amortizable contado	78' 65	78' 85
Billetes Cuba 1886.	110' 30	110' 50
» » 1890.	98' 75	98' 85
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.. . . .	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España.. . . .	26' 80	26' 90
» Francia.	26' 20	26' 30
» Orense.	0' 00	0' 00
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	96' 85	97' 10
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	54' 85	55' 10
Idem no hipotecadas.. . . .	88' 50	88' 75
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	51' 00	51' 50
Idem id. id. adheridas.	55' 25	55' 50

Sección de anuncios

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez. buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontraran toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos. linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Telegramas

Madrid, 5 (á las 2:10 madrugada).—Dícese nuevamente que se oponen resueltamente á la aprobación de los tratados los señores Gamazo y Montero Ríos, habiendo al efecto celebrado otra conferencia, lo cual niega el señor Montero Ríos.

Si termina hoy el ministro de Hacienda la confección de los presupuestos, habrá Consejo esta noche, leyéndose el proyecto de ley mañana en el Congreso.

Madrid, 5 (á las 12:45 madrugada).—Continúase dando por increíble la crisis por más que lo niegue el señor Sagasta y haga cuantos esfuerzos pueda para evitarla acentuando la solaridad del Gobierno con el señor Moret.

Cree el señor Sagasta que si el Gobierno declara libre la cuestión de los tratados ninguna nación después querría tratar con España.

El señor Sagasta se propone así mismo sacar adelante en esta legislatura los tratados, los presupuestos y las leyes pendientes.

Madrid, 5 (á las 7 mañana).—El señor Sagasta ha dicho que cerrará las Cortes en cuanto apriete el calor, pues se propone disfrutar de tranquilo veraneo.

«El Imparcial» dice que Sagasta cree que la situación actual es suya completamente; le censura el obrar á capricho y conveniencia suya solamente, y prescinde de los ministros y de la mayoría del país, añade el colega.

«El Liberal» ataca al Gobierno y especialmente al presidente del Consejo de ministros.

Madrid, 5 (á las 9 mañana).—El Sr. Sagasta niega rotundamente que haya crisis, asegurando que el Gobierno es un Gobierno sólido.

Ha celebrado una conferencia el señor Sagasta con el señor Montero Ríos, á consecuencia de la que celebraron el domingo los señores Montero Ríos y Gamazo.

El Sr. Montero Ríos dijo al despedirse del Sr. Sagasta: Me voy á Lourizan; si me necesitan, telegráfiennme inmediatamente y vendré.

Paris, 5 (á las 4 tarde).—*Roma*.—Circula el rumor de que el Consejo de ministros deja en libertad al señor Crispi de disponer eventualmnte de todas las carteras.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 5 de junio (4 10 tarde).—Interior, 69'42.—Exterior, 79'42.—Cubas 1886, 110'37.—Cubas 1890, 98'75.—Colonial, 40'10.—Nortes, 26'20.—Francias, 26'15.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 97'00.—Idem idem 3 por 100, 55'00.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 65'56.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'50.

Quintana y Bassols.